

**DESARROLLEMOS
HABILIDADES PARA LA VIDA...**

*Organización y
Desarrollo del Proceso
Educativo*



*Fascículo
N° 1*

MINSA

unicef 

CRÉDITOS

El Paquete Educativo del Manual “**Desarrollemos Habilidades para la Vida**” conformado por: Una Guía para Instituciones Facilitadoras, Guía para Promotores y Promotoras adolescentes, Cuaderno de trabajo para Adolescentes y Cuaderno para el Registro de Actividades de Grupos de Adolescentes, fueron analizados y validados en dos talleres con Personal de Salud de todos los SILAIS y del MINSA CENTRAL, que trabajan por el desarrollo integral de los y las adolescentes, con el apoyo técnico y financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

A todas y todos, nuestro agradecimiento por la diversidad de saberes que aportaron lo que facilitó la reflexión, el debate, el dialogo y el compromiso de los grupos en la toma de decisiones frente a la vida cotidiana, tanto en el ámbito familiar y comunitario, lo que constituye una constante búsqueda de estrategias que aseguren el mejoramiento de la calidad de vida de los y las adolescentes de nuestro país.

Ministra
Vice Ministro
Secretario
General

Asistencia Técnica

José Ramón Espinoza
Especialista en VIH y sida - UNICEF
María Delia Espinoza
Especialista en VIH y sida - UNICEF

Migdalia Molina Santeliz
Brenda Cuadra
Consultoras UNICEF

Actualización II Edición:

Ivonne Castillo Rodríguez
María de la Cruz Silva Cajina
Jacqueline Sánchez Zamora

Ilustraciones

Diseño Gráfico

MINISTERIO DE SALUD			
Nombre	Cargo	Ubicación	Departamento/ Municipio
Guillermina Rivera	Trabajo Social	C/S Pedro Altamirano	Managua
Rosa Idalia García	Enfermera	C/S Edgard Lang	Managua
Bertha Mercado Lazo	Metodòloga	Minsa Central	Managua
Carmen Guerrero Salas	Resp. Adolescencia	SILAIS	Granada
Heydi Cruz	Resp. Adolescencia	SILAIS	Carazo
Héctor Collado	Docencia	SILAIS	Carazo
Cony Parajon Rodríguez	Resp. AINA	SILAIS	León
Fermín Valdivia	Docencia	SILAIS	León
Katya Jaenz Ortiz	Resp. AIM	Minsa Central	Managua
Jacqueline Jiménez	Adolescencia	Minsa Central	Managua
Alma Iris Zepeda	Resp. Adolescencia	SILAIS	Rivas
Rosa Elena Mora	Docencia	SILAIS	Rivas
Ligia Reyes Díaz	Docencia	SILAIS	Boaco
Ramón Morales Sequeira	Adolescencia	SILAIS	Boaco
María Esther Estrada	Adolescencia	SILAIS	Chinandega
Gusmara Porras		SILAIS	Masaya
Mayra García		SILAIS	Masaya
Fabiola Palma		SILAIS	Matagalpa
Roberto Martínez Cabrera	Coordinador Nac. Adolescentes	Minsa Central	Managua
Xochil Fonseca	Metodòloga	DGDI	Managua
Blanca Herrera	Adolescencia	SILAIS	Jinotega
Aricela Martínez	Adolescencia	SILAIS	Jinotega
Miriam Clarense	Coordinadora	SILAIS	RAAS
Rosa Ugarte	Adolescencia	SILAIS	RAAS
Miriam García	Coordinadora	SILAIS	RAAN
Mayra Pantoja	Adolescencia	SILAIS	Managua
Gustavo Macias A.	Docencia	C/S Fco. Buitrago	Managua
Maira Mayela Quijano	Adolescencia	SILAIS	Río San Juan
Carmen Emilia Moncada	Adolescencia	SILAIS	Nueva Segovia
Nelly Arceda		SILAIS	Managua
Yasmina Paz Olivas		SILAIS	Estelí
Alexander Toruño	Adolescencia	SILAIS	Madriz
Esmeralda González		SILAIS	Madriz

María Isabel Aguilar		C/S Morazán	Managua
Martha Lucia Alonso		C/S Sócrates Flores	Managua
Magedla Juárez		C/S Villa Libertad	Managua

La Iniciativa "Grupos de Adolescentes Amigos/as" (IGAA)

¿Qué es la IGAA?

Es una estrategia de atención diferenciada que nos ofrece el Ministerio de Salud de Nicaragua (MINSa) a los y las adolescentes del país, y que consiste en brindarnos apoyo, a través del personal de salud, para que podamos organizar, desarrollar y mantener Grupos que se conviertan en nuestros propios espacios de desarrollo.

A esta estrategia se le ha denominada en forma abreviada ICAA, que se forma con las siglas o primeras letras de su nombre (Iniciativa Clubes de Adolescentes Amigos), sin embargo, tomando en cuenta nuestras experiencias educativas desarrolladas se ha considerado conveniente, denominarles GRUPOS en vez de CLUBES. Por lo que organizados en GRUPOS DE ADOLESCENTES AMIGOS, AMIGAS, (IGAA), pretendemos seguir desarrollando esta iniciativa en todos los municipios de nuestro país con el apoyo de UNICEF.

¿Qué nos ofrece el MINSa a los y las adolescentes con esta iniciativa?

Nos ofrece ayudarnos a organizar grupos que nos permitan adquirir competencias, habilidades para la vida y desarrollar estilos de vida saludables que mejoren nuestro bienestar favoreciendo nuestro crecimiento armonioso y coherente con la realidad social.

¿Qué espera lograr el MINSa con los Grupos de Adolescentes?

Promover nuestra salud y nuestro desarrollo integral en sentido amplio, es decir, basados en la idea de que la salud es un ESTADO DE BIENESTAR físico, emocional y social que se alcanza cuando hay balance en todos los aspectos de nuestra vida (entre el cuerpo, la mente y el espíritu).

Los y las adolescentes, niñas y niños somos seres iguales en dignidad que los adultos y las adultas, pero necesitamos estrategias de atención diferentes, para satisfacer nuestras necesidades y bienestar. Tener y mantener la salud es algo que depende del compromiso y protagonismo de todas y todas (adolescente, familia, comunidad, instituciones). Por eso, una estrategia diferenciada, supone condiciones especiales que nos ayuden a desarrollar nuestra inteligencia, creatividad y afectividad. El MINSa nos ofrece orientarnos y apoyarnos para que seamos los propios adolescentes los que impulsemos y desarrollemos los grupos, como espacios de crecimiento personal.

Es necesario promover:

- ✓ Nuestra participación como sujetos de derechos
- ✓ Que asumamos el rol de promotores y promotoras de los grupos
- ✓ Responsabilizarnos de facilitar procesos que nos ayuden a desarrollar habilidades para la vida.

¿Qué es un Grupo de Adolescentes Amigos y Amigas?

Es un espacio de encuentro de varios adolescentes que somos amigos, amigas, vecinos y vecinas, o compañeros y compañeras de la escuela, del barrio, de la comunidad o tenemos intereses comunes, y decidimos juntarnos regularmente - bajo la conducción de un promotor o promotora - para desarrollar juntos y juntas distintos tipos de actividades que enriquezcan nuestra vida, nos sirvan para desarrollarnos y crecer como mejores personas, y para divertirnos y pasarla bien juntos y juntas.

El GRUPO consiste en el hecho de juntarnos varios y varias adolescentes como un todo y desarrollar juntos y juntas una propuesta de actividades educativas, recreativas, deportivas, que contribuyan a nuestro desarrollo y el de nuestra comunidad. En el caso nuestro, el propósito es promover el desarrollo de habilidades para la vida.

Debemos ponerle al grupo un NOMBRE, un LEMA y un DISTINTIVO que nosotros y nosotras escojamos, para que tenga una identidad que lo diferencie de otros grupos.

¿Quiénes lo integran?

En los grupos pueden participar adolescentes de 10 a 19 años, pero al momento de formarlos, es recomendable que sus miembros tengan edades similares, es decir, que no se haga un grupo revuelto de muchachos y muchachas grandes (de 18 y 19) con adolescentes pequeños (de 10 y 11 años), porque la diferencia de edades es muy grande y entre los dos extremos se tiene un desarrollo e intereses diferentes.

Lo deseable es que los miembros de un grupo estén en igual rango de edad, intereses y desarrollo, es decir, en la adolescencia temprana (10 a 12 años), adolescencia media (13 a 16), o adolescencia tardía (17 a 19), a excepción del promotor o promotora, que puede tener entre 15 y hasta 24 años, pues es el guía o la guía del grupo y no afecta que sea un poco mayor. Lo que sí es importante es que el resto de participantes tenga edades similares, es decir, un rango de diferencia de 2 a 3 años.

En cuanto a los miembros del grupo, es conveniente:

- ❖ Que cada grupo tenga un número aproximado de 10 a 15 miembros, porque en un grupo pequeño es más fácil integrarse, conocerse y hacerse amigos y amigas
- ❖ Que los miembros tengamos algo en común que nos una, por ejemplo: que seamos amigos, amigas, vecinos, o de la misma comunidad, compañeros o compañeras de la escuela, o tengamos intereses y gustos similares.
- ❖ Que vivamos cerca o podamos contactarnos con facilidad, para poder buscarnos y reunirnos sin previa cita, cuando se necesite
- ❖ Que en el grupo haya en balance de sexos, es decir, que esté integrado por un número similar de muchachos y muchachas.

¿Con qué objetivo se forma el grupo?

- Para que tengamos un espacio de reflexión en donde podamos compartir nuestras experiencias personales, motivaciones, inquietudes, contradicciones y conflictos.
- Para brindarnos información oportuna que nos ayude a comprender mejor los fenómenos que nos afectan.
- Para ir analizando temas y asuntos que nos interesan y podamos reflexionar sobre los mismos, valorar las diferentes alternativas que tenemos y tomar nuestras propias decisiones.
- Para estimular nuestro liderazgo, desarrollar nuestra creatividad y poder ir estableciendo relaciones solidarias y de equidad entre hombres y mujeres.
- Para motivar la comunicación entre nosotros y nosotras y nuestros padres y madres, como una forma de favorecer el desarrollo de habilidades para la vida.

¿Qué se hace en el Grupo?

Organizarnos y hacer actividades que sirvan para nuestro desarrollo personal y nuestra diversión sana. A continuación se proponen algunas que pueden realizarse:

- ❖ **Actividades educativas** como las que propone esta guía, las cuáles son conducidas por el promotor o promotora, al igual que charlas o **debates** sobre cualquier otro tema de interés sobre el que queramos ampliar información y para lo cual podemos invitar a alguna persona de la comunidad que conozca y maneje el tema.
- ❖ **Actividades recreativas** y divertidas como juegos, competencias, concursos de talentos, recopilación de adivinanzas o chistes, hacer fiestas, celebrar cumpleaños, hacer paseos o excursiones a sitios turísticos, al mar o al campo, armar socio-dramas divertidos sobre temas serios, jugar juegos de mesa, inventar juegos o dinámicas divertidas y todo lo que se nos ocurra para divertirnos sanamente.
- ❖ **Actividades culturales** como recabar y divulgar la historia de la comunidad, rescatar o aprender folklore o música regional, conocer los lugares de interés turístico y cultural del municipio, conocer y aprender a hacer la artesanía propia de la localidad, recabar la creación literaria de la comunidad, crear grupos de danza, teatro, títeres, dibujo, pintura o artesanía, organizar encuentros y festivales artísticos.
- ❖ **Actividades deportivas** como formar equipos de diferentes disciplinas, practicar ejercicios o aeróbicos, organizar campeonatos de baile o de destrezas físicas, participar en encuentros deportivos, integrarnos a ligas juveniles del municipio.
- ❖ **Encuentros con padres y madres de familia** para conversar sobre situaciones que nos interesen y para lograr una mayor integración y apoyo para nuestro desarrollo individual. También podemos promover y participar en la estrategia de Familias Fuertes que impulsa el MINSA con apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

- ❖ **Intercambios con personas adultas** y conversatorios con personas destacadas de la comunidad (líderes/lideresas comunitarios, alcaldes/alcaldesas, concejales/concejales, empresarios/empresarias, artesanos/artesanas, médicos/medicas, maestras/maestros), personas o grupos cuya obra o trabajo nos interese.
- ❖ Actividades para **promover la salud**, que pueden desarrollarse en la unidad de salud o en la comunidad. En las unidades de salud pueden organizarse charlas o murales en las salas de espera, en la comunidad se puede participar activamente en las jornadas de salud, el perifoneo, apoyando al personal en las visitas domiciliarias (casa por casa) o promoviendo campañas y la movilización de la comunidad para realizar acciones que mejoren las condiciones de vida de la gente.

¿Dónde puede funcionar el Grupo?

El grupo puede reunirse en cualquier espacio comunitario o privado que se nos facilite, que nos quede cerca a todos y todas y en donde podamos trabajar con comodidad. Es conveniente que sea un lugar amplio, claro y ventilado, que nos permita movilizarnos y organizarnos de diferentes maneras.

Puede ser cualquier ambiente comunitario que preste condiciones para el trabajo de grupos, como una escuela, una casa comunal, la casa municipal de adolescentes si la hubiere, un parque, patio, unidad de salud o cualquier espacio colectivo de la comunidad. Pero no tiene que ser necesariamente un lugar público: puede ser en un local o casa de algún miembro del grupo o de la comunidad que preste condiciones: un salón, un corredor, un patio amplio o hasta debajo de un árbol frondoso en donde podamos acomodar sillas o bancas para que todos y todas podamos sentarnos.

¿Cada cuánto conviene reunirse?

Eso depende del plan de actividades que organicemos, pero lo recomendable es tener reuniones semanales ordinarias de aproximadamente dos horas, en día y hora fija, para que se convierta en una rutina de nuestra vida. Por ejemplo: los Martes de 3 a 5 o los Sábados de 10 a 12, o como mejor convenga. Esto tiene como objetivo que nos vayamos integrando como grupo y fortaleciendo el desarrollo del trabajo. Además, podemos también tener reuniones especiales.

¿Qué se hace en las reuniones ORDINARIAS semanales?

Estas reuniones tienen un objetivo específico ya convenido, que es contactarnos para desarrollar la actividad del programa educativo que corresponde (las actividades de esta guía), tener un momento de entretenimiento y revisar el avance del plan de actividades. Por eso se recomienda que en estas reuniones semanales realicemos dos actividades diferentes: una **educativa** y otra que sirva de **diversión o fortalecimiento del grupo**.

¿Cuáles son las reuniones ESPECIALES?

Además de las reuniones fijas, podemos organizar otras actividades especiales que nos vayamos proponiendo, según el contenido y necesidades que tengamos. Si son actividades recreativas especiales, quizás sea conveniente organizarlas en fines de semana, si son de otro tipo (culturales, deportivas, encuentros con adultos y adultas o padres y madres de familia, comunitarias), quizás convenga mejor que se realicen durante la semana, a última hora de la tarde.

¿Qué mobiliario y material necesitamos?

Lo básico es tener:

- ❖ Una mesa y bancas o sillas para sentarnos (según los participantes)
- ❖ El Cuaderno de Registro de las Actividades del Grupo en donde vayamos anotando la vida del grupo y lo que hacemos en él: el nombre, dirección y local donde funciona, la lista de miembros, el plan de trabajo, el registro de asistencia a las actividades y los acuerdos que tomemos.
- ❖ La Guía Educativa para el Promotor y Promotora
- ❖ Un Cuaderno de trabajo y un lápiz o lapicero para cada miembro del grupo
- ❖ Una papelería o bolsa para botar papeles y desperdicios

Si pudiéramos también, sería conveniente poder conseguir:

- ❖ Una pizarra, marcadores y borrador para escribir en ella
- ❖ Un espacio para exponer trabajos (pared o mural)
- ❖ Hojas de papel blanco
- ❖ Materiales para hacer afiches y murales (marcadores gruesos para rotular, lápices o marcadores para colorear, tijeras y masking tape).
- ❖ Una bola.

Cómo se organiza y se integra el grupo

La organización de un grupo inicia con el interés que tengan varios muchachos y muchachas por formarlo. Para organizarlo, deben realizarse algunos pasos o actividades que se explican a continuación. Estas actividades se deben ir anotando o registrando en el "CUADERNO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL GRUPO".

❖ Paso 1: Se realiza una Asamblea Informativa Comunitaria

Para garantizar un buen ambiente y actitud hacia los grupos de adolescentes en cualquier comunidad donde éstos quieran organizarse, es recomendable empezar con un trabajo de promoción y sensibilización hacia los grupos, realizando una asamblea informativa comunitaria en la que se recomienda participen todas las personas que puedan apoyar la iniciativa: el o la Responsable municipal de adolescentes del MINSA, autoridades locales,

líderes y lideresas comunitarios, maestras y maestros, brigadistas de salud, padres y madres de familia, adolescentes de la comunidad y todas las personas que quieran apoyar los grupos de adolescentes. El objetivo de esta asamblea sería informar ampliamente sobre el objetivo que persiguen los grupos y animar a la comunidad a apoyarlos en sus actividades, en la selección de locales, en proponer candidatos y candidatas y en la integración del mayor número posible de adolescentes.

❖ **Paso 2: Se inscribe a los y las adolescentes que quiere formar el grupo**

Una vez realizada la asamblea comunitaria inicial o al final de la misma, se invita a los y las adolescentes interesados e interesadas en conformar el grupo a inscribirse como miembros, con lo cual queda integrado el grupo. En el "Cuaderno de Registro de Actividades del Grupo" se propone un modelo de lista de conformación del grupo.

Ya organizado el grupo, pueden sumarse nuevos miembros por interés personal, llevando las y los miembros del grupo a nuevos compañeros y nuevas compañeras, o por referencia de cualquier organización o persona de la comunidad.

❖ **Paso 3: Se selecciona al promotor o promotora**

De los y las adolescentes integrados al grupo, se selecciona al quien actuará como promotor o promotora puede ser a sugerencia por el personal de salud, de las organizaciones existente en la comunidad y en consulta con los miembros de la comunidad, y elegido entre los y las adolescentes integrados al grupo.

También puede hacerse el proceso a la inversa: que a partir de un promotor o promotora que desee realizar un trabajo educativo con adolescentes de su comunidad o escuela, se organice un grupo, o en otro barrio, escuela o comunidad en donde se valore que debe hacerse un trabajo educativo con adolescentes.

El **PROMOTOR** o **PROMOTORA** del grupo será la persona responsable de promover el desarrollo sano e integral de los y las adolescentes, a través de la puesta en práctica de una estrategia educativa que se presenta en esta guía.

¿Qué características deben tener las y los promotores?

A continuación se propone una lista de características deseables para el promotor o promotora. Este listado debe ser considerado como una guía, pues es difícil que alguien pueda tener todo este conjunto de cualidades. Lo importante es tener la mayoría de ellas y estar consciente del resto, para luchar por alcanzarlas.

Entre las **características de edad y formación**, se recomienda:

- a) Tener entre 15 y 19 años y estar cursando la secundaria o, al menos, haber concluido la primaria
- b) También podrían ser promotores las y los jóvenes universitarios de 20 a 24 años, que estén cursando carreras de interés social como medicina, magisterio, psicología,

sociología o cualquier otra, y que deseen aportar al desarrollo de los y las adolescentes de su municipio.

Entre las **cualidades más importantes** que deben tener el promotor o promotora, se recomiendan las siguientes:

- a) Gozar del aprecio y reconocimiento de los y las adolescentes.
- b) Tener respeto, solidaridad, humildad y cariño hacia las demás personas.
- c) Tener liderazgo, iniciativa y habilidades de integración grupal (tener facilidad de integración).
- d) Tener disponibilidad para trabajar con adolescentes (con los "pares") y la comunidad.
- e) Tener facilidad de comunicación (poder explicarse y comunicarse con facilidad).
- f) Tener creatividad para sortear imprevistos y proponer alternativas de solución.
- g) Conocer o tener interés de profundizar en los temas de estudio que se proponen.
- h) Saber escuchar y guardar los secretos o confidencias que se le hacen.
- i) Tener disposición de aprender de las demás personas.
- j) Tener habilidad para divertirse con otros y otras adolescentes

❖ **Paso 4: Se capacita a las y los promotores**

Seleccionado el promotor o promotora, debe ser capacitado. El programa de capacitación debe seguir las orientaciones de la guía educativa, es decir una sesión de capacitación por cada tema, los que han sido estructurados en diez fascículos: Los tres primeros son introductorios, cuyos contenidos son, Organización y Desarrollo del Proceso Educativo Enfoque de Habilidades para la Vida y Liderazgo Adolescente, los siguientes siete que contiene los temas de reflexión de los grupos. Más adelante, cuando se proponga la forma de planificar el trabajo del grupo, se explica más ampliamente estos aspectos.

❖ **Paso 5: Se hace la Reunión de ORGANIZACIÓN y FUNCIONAMIENTO**

Una vez capacitados los y las promotores y promotoras e integrado el grupo, el o la promotora invita a los y las adolescentes inscritos a participar en la primera reunión, que tendrá un carácter organizativo, y en donde se deberá analizar lo que se espera del grupo, presentar las alternativas de trabajo y promover que los y las participantes aporten ideas y sugerencias sobre la mejor forma de funcionar, el tipo de actividades que quisieran hacer, etc.

En esta reunión es importante decidir y hacer algunas cosas, por ejemplo:

La identificación del grupo, pues todo grupo debe identificarse por un nombre, una frase o lema y un logotipo o dibujo que lo identifique. La identificación debe ser decidida y escogida por todos y todas.

- ❖ El **nombre** puede referirse a la comunidad donde funciona el grupo o a un símbolo, cualidad o aspiración de los y las adolescentes que lo integran.
- ❖ El **lema** debe ser una frase que exprese la idea o razón que se tuvo para formar el grupo, es decir, la aspiración que se desea alcanzar con el trabajo en el grupo.

- ❖ El **logotipo** debe ser un dibujo representativo del grupo (relacionado con el nombre y lema), pero se sugiere que sea muy sencillo y fácil de dibujar, para que pueda dibujarse con facilidad siempre que se desee identificar al grupo.
- ❖ El nombre, lema y logotipo del grupo vendría a ser como la marca que va a identificar y promover ese grupo y a diferenciarlo de los otros grupos.

Las normas de funcionamiento. Deben decidir, las reglas básicas de funcionamiento del grupo, entre ellas:

- a) El local, día y hora de las reuniones,
- b) El comportamiento que se espera que tenga cada miembro dentro o fuera del grupo,
- c) La forma en que se distribuirán las responsabilidades y tareas principales,
- d) Cualquier otro aspecto o necesidad que se considere importante reglamentar.

En relación a las responsabilidades, en ese momento será necesario decidir cómo se va a garantizar el cuidado y aseo del local, mobiliario y materiales y escoger quien va a actuar como secretario o secretaria del grupo, para llevar el Cuaderno del Grupo, los datos de las y los miembros y el registro de actividades.

Llenar la ficha de miembros

También, en esta primera reunión, el promotor o promotora deberá orientar al resto de adolescentes que llenen y entreguen - al Secretario o Secretaria que se acaba de nombrar,- la Ficha de miembros que aparece al inicio de su Cuaderno de trabajo.

Una vez que los y las adolescentes llenaron su ficha de miembros, el promotor o promotora deberá pedirles al secretario o secretaria y llevárselas, para poder leerlas, analizarlas y sacar toda la información valiosa que le brindan, pues le puede servir para la organización del grupo y las actividades.

Una vez revisadas, deberá devolverlas a secretaria, que será la responsable de guardarlas.

Paso 6: Se hace el DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y DESEOS

Como parte de esa primera reunión organizativa, o bien, en una segunda reunión, se recomienda realizar un "diagnóstico" o pequeño estudio de las necesidades y deseos de los y las adolescentes inscritos. Este diagnóstico, junto con las fichas de miembros, serán dos insumos valiosos para la elaboración del plan.

Diagnosticar es tratar de indagar qué ocurre y por qué. En nuestro caso, el diagnóstico de necesidades lo haríamos para conocer cuáles son las necesidades y deseos de los y las adolescentes de nuestra comunidad, y en especial, de nuestro grupo, para luego valorar con ellos y ellas cuáles de esas necesidades y deseos se podrían satisfacer con el trabajo del grupo. Es bueno aclarar que **una necesidad** es algo que uno necesita satisfacer para vivir y desarrollarse dignamente (por ejemplo, tener educación, poder comer), en cambio **un deseo** es algo que uno quisiera tener o alcanzar, aunque no necesariamente sea algo indispensable (por ejemplo, tener una cancha deportiva para hacer deportes es un deseo que si se gestiona

y trabaja, se podría lograr, pero si no se cuenta con ella, se puede pensar en otras alternativas para hacer deporte y ejercicio físico).

Se puede hacer un diagnóstico de necesidades y deseos amplio y abierto, sin definir el tipo de necesidades y deseos que se quiere indagar, o un diagnóstico de necesidades y deseos en aspectos específicos, como por ejemplo: necesidades de salud, de educación, de diversión, u otras.

En lo que se refiere al trabajo del grupo, en un primer momento conviene hacer un diagnóstico abierto de necesidades y deseos con los miembros del grupo, que puede irse enriqueciendo en la medida en que se vayan detectando y precisando nuevas necesidades y deseos.

❖ **PASO 7: SE HACE LA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Una vez realizado el diagnóstico de necesidades y deseos y tomando en cuenta los aportes que se hicieron, se comienza a hacer el plan de trabajo del grupo con los y las adolescentes miembros, analizando y valorando con ellos cada necesidad y deseo según su importancia y valorando la posibilidad de llegar a hacer algo desde el grupo por satisfacerlos.

Todas estas opiniones que se recojan del grupo serán un valioso aporte para que el promotor o promotora pueda luego ordenar y terminar de formular el plan de trabajo.

Una vez que se tuvieron estas reuniones organizativas iniciales, el grupo empieza a funcionar con sus sesiones de trabajo ordinarias.

❖ **PASO 8: EL GRUPO EMPIEZA A FUNCIONAR CON SUS SESIONES ORDINARIAS**

El grupo puede reunirse cada semana, cada quince días o mensualmente, según se decida, pero se recomienda que las reuniones sean semanales, para poder asegurar el proceso educativo que se propone.

Se recomienda que en cada reunión o sesión ordinaria debe anotarse el nombre del grupo y comunidad, el día, fecha y hora de la sesión, las actividades que se realizan y finalmente, recoger el nombre de los y las participantes, pidiendo que cada miembro se anote.

Más adelante vamos a analizar con detalle como puede organizarse y planificarse mejor el trabajo en el grupo, pero antes, es conveniente revisar y estudiar cómo vamos a desarrollar el proceso educativo, es decir, cómo vamos a organizar y desarrollar esa primera actividad que siempre debe realizarse en las sesiones ordinarias, y que hemos llamado "la actividad educativa".

Como se desarrolla el proceso educativo

Como se dijo al inicio, la propuesta educativa que se propone para los grupos, consta de dos instrumentos:

1. Una guía educativa para promotores y promotoras
2. El Cuaderno de trabajo para Adolescentes.

Estos documentos se complementan y han sido elaborados con la finalidad de facilitar el trabajo educativo que deben desarrollar los promotores y promotoras en los grupos.

La Guía Educativa y el Cuaderno de Trabajo son los instrumentos básicos necesarios para desarrollar las actividades.

La Guía Educativa está organizada en 10 fascículos que contiene los primeros 3 fascículos con temas introductorios y 7 fascículos con temas de reflexión. A continuación se presenta un esquema de la forma en que está organizada esta guía.

Fascículos	Temas
1	Organización y Desarrollo del Proceso Educativo
2	Enfoque de Habilidades para la Vida y Otros Enfoques
3	Liderazgo Adolescente
4	Desarrollo Humano y Pobreza
5	Adolescencia y salud Integral
6	Desarrollo físico en la adolescencia
7	Desarrollo Psico-afectivo en la adolescencia
8	Desarrollo de la Sexualidad
9	Riesgo y protección
10	Participación en la adolescencia

Síntesis de la Propuesta educativa - Temas de Reflexión

Tema	Contenido	Actividad
Desarrollo humano y pobreza	1. A que desarrollo aspiramos	1. Que entendemos por desarrollo
		2. Estudio de caso para reflexionar
	2. El círculo vicioso de la pobreza	1. Como se desencadena la pobreza
		1. Acciones que contribuyen al desarrollo de las personas
3. Acciones que promueven el Desarrollo Humano	3. Autovaloración: Nos comunicamos asertivamente.	
	4. Desarrollo y pobreza en Nicaragua.	1. Estudio de caso para reflexionar
Adolescencia y Saud Integral	1. La Adolescencia es una etapa de la vida	1. Como descubrí mi adolescencia
		2. Autovaloración de conductas
		3. Autovaloración de conductas
	2. Estoy bien, me siento bien	1. Tarjeta de presentación
		2. Autovaloración de conductas: Por que tengo emociones y sentimientos
		3. Autovaloración de conducta: Como influyen los sentimientos y emociones en las relaciones interpersonales
		4. Como me afecta el estrés
		5. Como supero el estrés
	3. Desarrollo, Salud integral y Estilo de Vida.	1. Me quiero, me cuido
	4. Mi vida tiene sentido, tu vida también	1. Contemos un sueño
2. Identificando nuestra forma de ser		
Desarrollo Físico en la Adolescencia	1. Cambios de la pubertad	1. Estamos cambiando
	2. Higiene y apariencia personal	1. Me preocupo por mi imagen
		2. Autovaloración de conducta
		3. Autovaloración de conducta: La influencia de los medios de comunicación
	3. Nutrición y actividad física	1. Autovaloración de conducta: Distingo los alimentos de una buena nutrición y de una deficiente o mala nutrición
		2. Autovaloración de conducta: como es mi nutrición
		3. Autovaloración de conducta: mantengámonos en forma
	4. Salud y enfermedad en la adolescencia	1. Somos adolescentes sanos/sanas y talentosos/talentosas
Desarrollo Psico-afectivo	1. Cambios en la manera de ser, sentir y pensar	1. Sentimos y pensamos diferente
		2. Emociones y sentimientos
	2. Relaciones que protegen: la familia	1. La familia
	3. Habilidades y valores para la vida	1. Cualidades y habilidades positivas
		2. Autovaloración de conducta: la comunicación asertiva.
		3. Autovaloración de conducta: la empatía

	4. Actividades que desarrollan	1. Estudiar es clave
Desarrollo de la Sexualidad	1. Qué es la sexualidad y como nos la enseñan	1. Sexo y sexualidad
		2. Educación de la sexualidad
		3. Autovaloración de conducta: la orientación sexual.
	2. Tenemos un cuerpo sexuado	1. Como nos educan
		2. Nuestros órganos sexuales
		3. Autovaloración de conducta: las manifestaciones de mi sexualidad
	3. Funciones de la sexualidad	1. La Silueta de la sexualidad
		2. La asertividad y mi sexualidad
		3. Las funciones de la sexualidad
	4. Los roles de género y la sexualidad	¿En qué somos diferentes?
El género y la equidad.		
5. Relaciones sexuales y embarazo en la adolescencia	1. Las relaciones sexuales	
	2. Embarazo precoz, problema de dos	
	3. Autovaloración de conducta: la toma de decisión y mi sexualidad	
Riesgo y protección	1. La capacidad de enfrentar riesgos	1. El mensaje de los dichos populares
		2. Riesgo y protección
	2. Riesgos y oportunidades de la vida cotidiana	1. Se busca gente talentosa
	3. Ambientes de riesgo	1. Riesgos de todos los días
		1. ¿Cómo vivimos la sexualidad?
		2. La presión de los amigos /amigas: casos para reflexionar
		3. Todo queda entre amigos/amigas: casos para reflexionar
	4. Aprendamos a tomar buenas decisiones	4. Autovaloración de conducta
		1. Conviviendo con adictos
		2. Mi proyecto de vida
5. Pensando en el futuro (Proyecto de vida)	3. Mis Metas personales	
	1. Desarrollo adolescente	1: Como nos vemos, como nos ven
	2. Adolescencia y derechos ciudadanos	1. Nuestros derechos
Participación Adolescente	3. La democracia en la vida cotidiana	1. Participación en la familia
		2. Participación en el grupo de amigos o amigas
		3. Participación en el colegio
	4. Participación y democracia	1. Participación ciudadana y sociedad civil
		2. Participación en los asuntos políticos
		3. Participación democrática.
	5. Organización y protagonismo adolescente	1. Protagonismo adolescente
		2. Empoderamiento adolescente.

En la Guía Educativa para Promotores y Promotoras, cada uno de los temas de reflexión, está organizado en 5 partes:

- 1) Una CARÁTULA que presenta el nombre del tema, el objetivo, contenidos y actividades del tema.
- 2) Una página de INTRODUCCIÓN al tema.
- 3) Varias páginas de INFORMACIÓN BÁSICA sobre el tema, la cual está organizada en varios contenidos.
- 4) Varias páginas de ACTIVIDADES que contienen la secuencia de actividades educativas que deben irse desarrollando con los y las adolescentes en los encuentros/ reuniones de trabajo.
- 5) La última parte se refiere a las estrategias y los criterios de evaluación de cada tema y los ejercicios que permiten valorar el desarrollo de las habilidades para la vida alcanzadas por los y las adolescentes miembros del grupo.

Cada parte del tema cumple un objetivo preciso: la carátula y la introducción nos permiten informarnos rápidamente del contenido, pero para tener una mayor comprensión es indispensable leer y estudiar todo el tema qué vamos a abordar (Contenidos) y cómo vamos a hacerlo (Actividades).

Metodología

La guía ha sido preparada utilizando una metodología participativa que aplica los principios del método del CONSTRUCTIVISMO. Este enfoque parte de la idea de que los aprendizajes se van construyendo, a partir de aprendizajes anteriores que ya tenemos las personas. Aplicando este enfoque, la metodología busca motivar el auto-aprendizaje, el intercambio de experiencias y la construcción de nuevos aprendizajes. Por eso, las actividades educativas están orientadas hacia:

La participación activa de todas las personas involucradas, tomando como punto de partida sus saberes (lo que ya saben).

La presentación de información básica actualizada y accesible que permita nuevos aprendizajes.

El desarrollo del pensamiento lógico y la construcción social del conocimiento a través de la reflexión y el trabajo en grupos.

La oportunidad de practicar los nuevos aprendizajes aplicándolos a la realidad de cada participante.

Cómo utilizar la guía

Como se dijo anteriormente, antes de empezar a trabajar cada tema con los y las adolescentes, es indispensable leer y estudiar con detenimiento todo el fascículo, especialmente la información básica (contenidos) y las actividades, para poder orientar cualquier pregunta o inquietud que surja en el grupo.

Analicemos con mayor detalle en qué consiste cada una de estas partes.

1. La Información básica

Nos permite tener o ampliar información actualizada sobre el tema que vamos a abordar. Está organizada en varios contenidos que se han tratado de redactar con un vocabulario sencillo y en forma gradual, de lo más sencillo a lo más complejo. En algunos momentos incluye preguntas de reflexión que permiten al lector o lectora (al promotor o promotora) relacionar lo que está leyendo con su realidad, o le plantea una interrogante que le hace revisar sus conocimientos previos, o recuadros en donde se destacan conceptos o mensajes importantes. Es indispensable leer y estudiar con detenimiento la información básica para dominar el tema, ampliar los conocimientos y poder desarrollar con éxito las actividades de trabajo con los y las adolescentes.

2. Las Actividades Educativas

Expresan la propuesta concreta de cómo abordar el tema. Son un apoyo para las y los promotores, pues brindan explicaciones y proponen la secuencia de pasos que se deben realizar para abordar el tema con los y las adolescentes. Aplicando la metodología descrita a continuación las actividades están organizadas en pasos que facilitan el aprendizaje a las personas involucradas. ESTOS SON LOS PASOS QUE SE SUGIERE APLICAR PARA DESARROLLAR CUALQUIER OTRO TEMA QUE DESEE TRABAJARSE CON EL GRUPO y que no aparezca en esta guía.

Momentos metodológicos de las sesiones educativas con un enfoque constructivista

1) APERTURA: Indagar qué sabe el grupo sobre el tema

Al comenzar el encuentro, se debe iniciar poniendo al participante en contacto con el tema que se va a tratar. Para el promotor o promotora, es indispensable poder conocer qué sabe y qué opina cada adolescente sobre el tema, y también saber qué experiencia tiene sobre el mismo.

Esta fase comprende aspectos o actividades de motivación, reflexión, exploración o socialización de saberes. Esta es la fase de inicio, en la que se sugiere realizar una o dos actividades que tomen en cuenta situaciones reales, conocidas, sencillas y de la vida cotidiana, o bien, situaciones que formen parte de un problema.

Esta fase le permite al participante observar, analizar, reflexionar, discutir, interactuar, compartir los mitos y tabúes que se manejan en relación al tema.

En esta fase, las actividades pueden ser de distinto tipo, entre otras, las siguientes:

- ❖ Encontrar el significado de palabras o frases relacionadas con el tema
- ❖ Intercambiar experiencias sobre un aspecto del tema
- ❖ Relatar vivencias, hacer una lluvia de ideas para describir algo, socializar opiniones
- ❖ Inventar un juego que pueda ayudar a introducir el tema.

2) DESARROLLO: Presentar o completar información actualizada sobre el tema

Una vez que el promotor o promotora (maestro/ maestra o facilitador/facilitadora) ha podido indagar qué sabe y opina el grupo sobre el tema a desarrollar, es el momento de presentar la nueva información, es decir, el momento de explicar y exponer el tema a los y las participantes.

Esto no debe hacerse antes, al comenzar, porque se convertiría en una charla que imparte el promotor o promotora, y no es esa la metodología que se propone, sino la de propiciar que sean los y las participantes los que revisen en su interior qué saben del tema, y lo compartan.

En este momento en que se desarrolla el tema, se tiene la oportunidad de comparar sus propias vivencias y lo que ya sabían del tema con la nueva información que se les brinda, así como preguntar y aclarar todas sus dudas. De esta manera, es posible aprender nuevos conocimientos y desmitificar o aclarar los mitos y tabúes que se tienen.

En esta etapa se realizan actividades que promueven el análisis de textos informativos (por ejemplo, leer una parte del texto, es decir, del contenido), o bien, ejercicios que permitan la asimilación gradual de la información que se brinda (ir desarrollando el tema en plenario todos/as juntos/as, con la conducción del promotor/a).

3) ANÁLISIS: Propiciar la reflexión que permita construir nuevos aprendizajes

El desarrollo del pensamiento lógico y la construcción social del conocimiento se promueve a través del trabajo en grupos, pero también a través de la autorreflexión. Por eso, para reforzar esta nueva información que se ha dado, se recomienda que los/las participantes analicen y contrasten sus ideas a través del trabajo en parejas o grupos, haciendo ejercicios en donde puedan aplicar la nueva información. Por ejemplo, pueden hacer el análisis haciendo estudio de casos, respondiendo y debatiendo cuestionarios, plasmando las ideas en murales, afiches, dibujos o dramatizaciones, extrayendo las ideas principales de un texto sobre lo que se abordó, o cualquier actividad mental que propicie la reflexión y aplicación del nuevo aprendizaje. Este proceso busca dar la oportunidad de analizar, sintetizar y apropiarse de los aspectos principales del tema.

4) APLICACIÓN: Aplicar o proyectar lo aprendido a la vida cotidiana

Para concluir, se propone a los y las participantes realizar actividades que les permitan **aplicar los nuevos aprendizajes en una situación concreta de su vida diaria, ya sea en forma personal, con su familia, con sus amigos y amigas o con su comunidad**. Por eso, esta fase supone "salir" del salón donde se realizan las reuniones o encuentros y buscar la proyección hacia la comunidad.

Un elemento fundamental en esta fase es el establecimiento de compromisos de parte de los y las participantes en relación al tema abordado, por eso, esta fase supone buscar entre todos y todas una "tarea" a realizar personalmente, o con la familia, amigos o comunidad, en donde pueda aplicarse lo que se analizó en el grupo. A continuación presentamos un esquema de los momentos que debería tener un encuentro educativo.

Momentos de la Actividad Educativa en un enfoque Constructivista

1) FASE DE APERTURA:

Indagar qué sabe el grupo sobre el tema



- Integrarse como grupo
- Motivar la participación
- Explorar los "saberes" y opiniones de cada persona sobre el tema
- Identificar los distintos tipos de saberes, ideas, mitos o certezas que tienen



2) FASE DE DESARROLLO:

Completar o presentar información actualizada sobre el tema



- Obtener nueva información
- Contrastar la información que se tenía con la nueva información
- Aclarar mitos, dudas, procesar y analizar nueva información



3) FASE DE ANÁLISIS:

Propiciar la reflexión que permita construir nuevos aprendizajes



- Trabajo individual, en parejas o grupo, que permita procesar y contrastar la nueva información
- Construcción de nuevos aprendizajes.
- Conclusiones y cierre



4) FASE DE APLICACIÓN:

Aplicar o proyectar lo aprendido a la vida cotidiana



El compromiso o tarea:

Buscar cómo aplicar los nuevos aprendizajes en la vida diaria a nivel personal, familiar o comunitario :

- Pequeñas investigaciones.
- Ejecución de proyectos.
- Otras actividades de proyección a la comunidad

Cómo se planifica y evalúa el trabajo

Nuestro grupo es un espacio propio para desarrollar actividades de crecimiento y entretenimiento, y para lograrlo, necesitamos planear bien lo que queremos hacer, buscando como sacarle el mayor provecho al tiempo que tenemos. Eso supone un proceso de Planeación y evaluación continuo que consiste en PRE - VER y definir lo que queremos hacer (planificar), hacer lo que planeamos (ejecutar o cumplir el plan propuesto) e ir revisando lo que viene pasando, para valorar si todo va bien, como lo planeamos, o si es necesario hacer algunos cambios al plan inicial que hicimos (revisar, chequear, valorar, evaluar).

Es importante planear con anticipación las actividades que van a realizarse, procurando que sean variadas. Para lograrlo debemos tomar en cuenta los intereses y posibilidades de cada grupo, procurando siempre que las sesiones del grupo sean entretenidas y alegres, como deberían ser todas las actividades organizadas por adolescentes.

Es recomendable hacer este proceso de planificación en pequeñas etapas o pasos:

1. Preparar (formular) el plan de trabajo que queremos desarrollar.
2. Implementar o echar a andar el plan que nos propusimos
3. Ir revisando y valorando con frecuencia cómo lo vamos cumpliendo.
4. Realizar todo el proceso (planear, desarrollar) bajo la idea de que el grupo y su trabajo sean "sostenibles".

Analícemos en qué consiste cada una de estos momentos

Paso 1: Formular el plan

Generalmente, toda planificación se recoge en un plan de trabajo que puede ser semanal, mensual o anual, según se decida. También pueden hacerse planes para un día de trabajo, o para una actividad o evento especial que queramos organizar bien, para poder prever con tiempo todas las cosas que deben hacerse.

Un plan de trabajo es un instrumento que nos ayuda a organizar mejor nuestro tiempo y nuestras actividades, pues nos permite aclarar qué queremos lograr (qué **objetivo** buscamos), qué **actividades** pensamos hacer para lograrlo, **cuándo** se va a hacer cada una (tiempo o plazos), quien debe hacerla (**responsable**), y qué necesitamos (**recursos**). Algunos planes también explican el **cómo** se va a hacer la actividad, es decir, la metodología que va a utilizarse.

Relación del Diagnóstico con los Temas de la guía - Ejemplo

Para comprender mejor esta relación que puede haber entre los temas de la guía y el diagnóstico de necesidades, vamos a poner un ejemplo:

Supongamos que en el diagnóstico de necesidades y deseos los y las adolescentes plantearon que tienen muy pocas oportunidades de diversión y que quisieran que en el grupo se organizaran fiestas; que también hayan planteado que en la comunidad hay problemas de nutrición, que quisieran que sus papás/mamas los comprendieran mejor y que algunos o

algunas hayan dicho que quisieran ser fuertes ante las presiones de la gente y los amigos para no caer víctimas del licor, porque en la comunidad se bebe mucho.

En este ejemplo encontramos 4 temas de interés que pueden sugerir 4 objetivos de trabajo:

- 1) organizar espacios de **diversión**,
- 2) divulgar como tener una **nutrición** balanceada,
- 3) trabajar por mejorar la **comunicación con los padres/madres** de familia y
- 4) trabajar por fortalecer la **resiliencia o capacidad personal de resistir frente a influencias negativas**.

Lo primero que habría que hacer es valorar con el grupo si estos 4 temas de interés tienen igual nivel de importancia para ellos y ellas, si creen que con el trabajo del grupo pueden contribuir a satisfacer algunos de ellos, y qué pueden hacer. Aquí se trata de indagar qué ideas se les ocurre, antes de plantear lo que propone la guía o las ideas del promotor o promotora.

Luego de definir el orden de importancia de los temas surgidos en el diagnóstico, se revisa en qué fascículo de la guía educativa se aborda cada uno. Conviene que cada tema surgido del diagnóstico se trate en el mismo momento en que se desarrolla ese tema en el programa educativo, sin embargo, si las necesidades y prioridades del grupo indican que debe trabajarse el tema sin seguir el orden de presentación que tiene la guía educativa, se puede hacer, ya que la prioridad debe ser la necesidad e interés del grupo. La forma en que esta presentada la guía facilita su manejo al estar cada fascículo separado.

En algunos casos no será necesario hacer más actividades que las que propone esta guía, pero en otros casos, será necesario hacer otras cosas, además de lo que se propone. Es conveniente recordar que los encuentros/ reuniones de trabajo van a ser semanales y que el trabajo educativo va a tomar una parte de ellas, por lo que podemos aprovechar parte del tiempo restante en hacer esas actividades que vayan dando respuesta a las necesidades y deseos detectados.

A continuación se presenta un cuadro que se ha empezado a hacer tomando como base los temas sugeridos en el diagnóstico.

Siguiendo con el ejemplo, en este plan podemos observar que en la primera columna del cuadro (temas) se ha anotado en qué fascículo de la guía se aborda cada tema del diagnóstico, para poder abordarlo en la sesión educativa que corresponda, y reforzarlo en la actividad complementaria.

Plan en proceso de elaboración (basado en temas del Diagnóstico del ejemplo anterior)

TEMA DEL DIAGNÓSTICO Fascículo dónde se aborda en la guía	OBJETIVO Qué queremos lograr	ACTIVIDADES Qué pensamos hacer para lograrlo	FECHA/TIEMPO Cuando lo haremos	RESPONSABLE Quién garantiza	RECURSOS Qué se necesita
Oportunidades de diversión Fascículo 6 Contenido 4 Act. 1	1. Aumentar las oportunidades de diversión.	Garantizar un momento de entretenimiento en las actividades del grupo.	En todas las reuniones.	Rubén y Marina	Los recursos los debe buscar el responsable de la actividad.
Problemas de nutrición Fascículo 6 Contenido 3, Act.3	2. Divulgar como tener una nutrición balanceada				
Comunicación con los padres/madres de familia Fascículo7 Contenido 3 Act. 1	3. Mejorar la comunicación con los padres/madres de familia				
Alcoholismo Fascículo 9 Contenido 3 Act.1	4. Fortalecer la resiliencia o capacidad de resistir ante influencias negativas.				

Del Diagnóstico al plan de trabajo

Se propone hacer el plan en un formato sencillo y práctico de llevar: un calendario que abarque todo el ciclo educativo, es decir, los meses que tomará desarrollar la propuesta educativa completa (9 meses aproximadamente), para luego ir precisando lo que se va a hacer cada mes y en cada uno de los encuentros.

Concluido el primer mes, puede revisarse con el grupo las cosas que se planearon hacer y como se cumplieron, para luego hacer el cuadro detallado de las actividades de trabajo del mes siguiente.

Al terminar el período (el mes) y hacer el plan del mes siguiente, no se registra un nuevo orden, sino que se continúa la programación con el número del tema que sigue.

Para empezar el proceso, se recomienda elaborar y analizar el diagnóstico siguiendo la guía que se presenta en el **Cuaderno par el Registro de Actividades de Grupos de Adolescentes**, para hacerlo de forma sencilla, podemos ir llenando los cuadros que se presentan siguiendo los pasos sugeridos:

- a) Analizar y ordenar la lista de necesidades y de deseos según importancia.
- b) Valorar si es posible contribuir a mejorar algunos de los aspectos señalados, con el trabajo que pueda hacerse desde el Grupo.
- c) Revisar - en el cuadro de temas de la guía - cuáles de los temas planteados en el diagnóstico se van a tratar en los encuentros educativos.
- d) Anotar qué temas del diagnóstico NO aparecen en la guía y tendrán que ser preparados por el promotor o promotora, si es que se decide abordarlos. En este caso, el tema deberá prepararse siguiendo los pasos sugeridos para desarrollar la sesión educativa con enfoque constructivista.

Es conveniente recordar que nuestras reuniones/encuentros semanales tienen un objetivo específico ya convenido, que es desarrollar la actividad del programa educativo que corresponde, tener un momento de entretenimiento y revisar el avance del plan de trabajo. Por eso se recomienda planificar y realizar dos tipos de actividades diferentes en cada reunión: una educativa y otra complementaria y diferente que sirva de diversión o fortalecimiento del grupo.

Las actividades del programa educativo ya están definidas en la guía, por lo tanto, solo será necesario ir las anotando una tras otra en cada reunión. Si deseamos incluir un tema nuevo que no aparece, debemos prepararlo y programarlo para la fecha en que mejor convenga (cuando se traten en la guía los temas relacionados).

Las actividades complementarias que se seleccionen pueden ser de apoyo a las actividades educativas, o dar respuesta a las necesidades y deseos detectados en el diagnóstico (actividades sugeridas por el grupo cuando se hizo el diagnóstico y que se anotaron o ser una lluvia de alternativas diferentes de entretenimiento y crecimiento personal.

En el **Cuaderno para el Registro de Actividades de Grupos de Adolescentes**, se presenta una propuesta de formato para el plan de trabajo que puede utilizarse.

A continuación, un ejemplo de plan de trabajo que se ha empezado a hacer. Podemos notar que se ha iniciado programando la etapa de organización del grupo.

PLAN DE TRABAJO

Período: Octubre - Diciembre 2011

Comunidad: _____ **Municipio:** _____

Nombre del Grupo: _____ **Día y hora de reuniones:** Martes, 3 a 5 p.m.

1. ETAPA DE ORGANIZACIÓN

Fecha	Sesión	Contenido de las Reuniones o sesiones
18 Oct.	Organizativa	❖ Asamblea informativa comunitaria
25 Oct.	Organizativa	❖ Reunión de organización y funcionamiento: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir nombre e identidad del grupo ▪ Definir las normas de funcionamiento. ▪ Llenar las fichas de miembros
1 Nov.	De planificación	❖ Diagnóstico de necesidades y deseos. Análisis con el grupo. (Seguir guía)
8 Nov.	De planificación	❖ Reunión de planificación: Revisar diagnóstico y empezar a hacer el plan

2. ENCUENTROS/REUNIONES ORDINARIOS

Fecha	Encuentros	1er. Momento: Actividad educativa	2do. Momento: Actividad complementaria	Responsable / Recursos mat.
15 Nov.	1	Fascículo 5 . Adolescencia y Salud Integral -	❖ Diagnóstico: proponer objetivos y actividades que den respuesta a lo planteado.	
22 Nov.	2	Contenido 1. Actividad 1	❖ Sondear habilidades y talentos del grupo	
29 Nov.	3	Contenido 1 Actividad 2	❖ Traer y aprender juegos o dinámicas interesantes.	
6 Dic.	4	Contenido 1. Actividad 3	❖ Empezar a indagar la historia de la comunidad	

En el **Cuaderno para el Registro de Actividades de Grupos de Adolescentes** del grupo, se propone un formato para hacer el plan.

PASO 2: ECHAR A ANDAR EL PLAN QUE NOS PROPUSIMOS (INICIAN ENCUENTROS ORDINARIOS)

El siguiente paso consiste en poner en marcha el plan de trabajo que preparamos con el grupo. Es decir, empezar a hacer las cosas que se planificaron, en el tiempo y condiciones en que se propuso. Para preparar la ejecución de forma práctica, es recomendable inculcar en el grupo la costumbre de revisar lo que toca hacer en la reunión siguiente, y puntualizar las cosas y responsabilidades necesarias. De esta manera se irá formando conciencia en el grupo de que el

buen funcionamiento y éxito del grupo (y del plan) depende de todos y todas, y no solo del promotor o promotora.

Igualmente, cada vez que termine una parte del plan (una actividad de trabajo, por ejemplo), debemos revisar con el grupo cómo resultó la actividad, si se hizo como estaba prevista, si hubo necesidad de hacer cambios y cuáles, y cuál es la opinión del grupo sobre la actividad. Esto se irá anotando en el cuaderno del grupo.

Debemos estar claros que el plan es una guía, y no una camisa de fuerza, por lo que puede pasar que en algunos momentos sintamos que algo no fue planeado de la mejor manera y que debemos cambiarlo. En caso de que esto ocurra, es importante señalar el cambio en el plan de trabajo, teniendo cuidado de no mancharlo ni arruinarlo (puede señalarse con un asterisco o señal y anotar el cambio con cuidado). Si los cambios son muy grandes y complican el plan inicial, es conveniente volver a hacer el plan en limpio.

PASO 3: DAR SEGUIMIENTO AL PLAN Y EVALUARLO

Este paso consiste en ir revisando continuamente como va resultando el plan de trabajo que nos propusimos, es decir, irlo evaluando y valorando a medida que se va desarrollando. Tanto el seguimiento como la evaluación son actividades que valoran, que asignan valor a algo que se planeó hacer (una actividad, un programa, una estrategia, un plan), con la diferencia de que el seguimiento se refiere más a irlo revisando y "siguiendo" mientras se va ejecutando ("darle seguimiento"), para ir haciendo los ajustes que se consideren necesarios. La evaluación, en cambio, se hace una vez que ese algo planeado terminó, y representa la valoración final de eso que se hizo y se evaluó.

La evaluación que se espera poder hacer de los grupos es en los dos sentidos: ir dando seguimiento al desarrollo de las actividades, y desarrollo mensual del plan, para luego poder hacer evaluaciones más completas de un año de trabajo, de los grupos y su funcionamiento, o de cualquier otro aspecto que se considere necesario. El seguimiento es muy valioso pues permite ir haciendo los ajustes necesarios a algo que fue planificado, y la evaluación también, porque permite valorar las fortalezas y debilidades del proceso. Ambos contribuyen a la mejora de los planes y programas.

También para fortalecer el desarrollo de esta iniciativa o programa educativo, cuando concluyamos cada Tema de Reflexión usaremos las estrategias y criterios de evaluación, que aparecen al final de cada tema, mediante la aplicación de ejercicios que pueden realizarse de manera individual o grupal, los que se proponen valorar en que medida se han logrado desarrollar las habilidades para la vida en los y las adolescentes participantes en el grupo, mediante el aprendizaje de cada uno de los temas

PASO 4: BUSCAR SOSTENIBILIDAD

Sostenibilidad viene de sostenible, palabra que se utiliza para explicar que algo puede sostenerse solo, sin la ayuda de otros, sin influencia externa. Así hablamos de desarrollo sostenible, que es el desarrollo que puede mantenerse en el tiempo, porque no gasta ni destruye los recursos naturales, sino que los cuida y renueva, lo que nos permite poderlos usar y

preservarlos para que también los puedan aprovechar las nuevas generaciones es decir, nuestros hijos e hijas, nietos y nietas, y demás descendientes.

En el plano económico, un negocio es sostenible cuando a través de su propio quehacer produce los fondos que le permiten seguir operando y mantenerse en el futuro. Ese es el ideal de funcionamiento que se desea para los grupos: que lleguen a ser sostenibles para que puedan llegar a sostenerse por sí solos, sin ayuda externa.

Hasta ahora, los grupos de adolescentes reciben apoyo del MINSA, UNICEF, ORGANIZACIONES que trabajan con adolescentes, pero el día en que esta cooperación no pueda darse, ¿qué va a pasar? ¿Se van a terminar? El reto que tenemos al organizar un grupo es montarlo con una visión de sostenibilidad, es decir, buscando la forma en que pueda funcionar sin que necesite apoyo externo. Esto nos exige tener creatividad e iniciativa para organizar un estilo de funcionamiento que no sea difícil ni caro de realizar, sino fácil, barato y sostenible para la comunidad.

A veces lo hacemos complicado y caro por costumbre o comodidad, porque pensamos que como ahí están los fondos de la cooperación, pues hay que gastarlos, pero salimos perjudicados, porque nos vamos acostumbrando a un modelo de funcionamiento que no es sostenible en el futuro y que tampoco necesitamos.

A veces inventamos cosas que no son indispensables, y al hacerlo encarecemos el modelo y lo hacemos "insostenible". Veamos un ejemplo muy común: no hay necesidad de dar comida, pues las sesiones son de solo dos horas, y en nuestra vida cotidiana no tenemos la costumbre de comer entre-tiempos, entonces ¿por qué planeamos tener refrigerio en las actividades?

Si analizamos, lo que realmente necesitamos para el funcionamiento del grupo, ya existe en la comunidad o ya está dado por el programa:

- ❖ El local puede ser un espacio comunal, y si no existe, la casa del grupo de adolescentes que preste mejores condiciones;
- ❖ El promotor o promotora debe ser de la comunidad, si es así, no tendría que viajar.
- ❖ Los materiales básicos son dados por el programa (MINSA, ORGANIZACIONES, UNICEF).
- ❖ Si en alguna actividad se quiere comer o se va a necesitar comer, cada quien puede traer su comida, o traer algo para compartir. Sería mucho más divertido, solidario y educativo.
- ❖ Como grupo podemos buscar y hacer algunas actividades que generen ingresos económicos y así poder comprar o costear algunas necesidades especiales.
- ❖ También como grupo podemos gestionar apoyo material o humano con instituciones o personas de la comunidad que puedan ayudarnos a realizar proyectos especiales.

El reto es que nuestros grupos tengan un estilo de funcionamiento "SOSTENIBLE", que nos permita continuar por mucho tiempo, funcionando con los propios recursos del grupo y los de la comunidad, para que no esté condicionado a la ayuda externa que pueda recibir, porque tarde o temprano, esta ayuda va a desaparecer.